

Reunión: Director Territorial – Sindicatos

¡PARA GRABARLAS! (2)

Huelva a 23 de abril de 2009

El día **16 de abril** ha tenido lugar la **reunión MENSUAL** entre el **Director Territorial** y los **Sindicatos en Huelva**, comprobado el **RESULTADO** de dicha reunión, “**SEGUIMOS ALUCINANDO EN COLORES**”, con las actuaciones y posicionamiento de los SINDICATOS. Durante las **poco más de dos horas** que duró la reunión se vuelve a hablar fundamentalmente **de las cuestiones requeridas por UGT**. ¡A por cierto, cuando hablan algunos no sabemos si son de un sindicato o de la Dirección Territorial!

NO COBERTURA DE LAS AUSENCIAS DEL PERSONAL

A ello, nos respondieron justificándolo en el descenso de correspondencia y que **nos tenemos que acostumbrar**, ya que **difícilmente veremos cubiertas todas las Secciones de Reparto**. También nos dijo que **en Correos no se trabaja a destajo**, que se trabaja por horas diarias y que **en ningún caso se circunscribe a nuestra Sección**, o sea **EL RECARGO DEBE CONSIDERARSE COMO COTIDIANO Y HABITUAL**. ¡LA CALIDAD YA NO IMPORTA!

NUEVAMENTE LE INSISTIMOS EN LA NECESIDAD DE CUBRIR EL PUESTO DE RESPONSABLE EN LA JEFATURA PROVINCIAL

CITAS SERVICIOS MÉDICOS

Ya en la anterior reunión le planteamos la necesidad de que se racionalizaran, a lo cual nos dijeron que lo harían, y ahora nos intentan vender que ya se viene haciendo de forma racional. Le expusimos casos que demuestran lo contrario, incluso CC.OO expuso un caso que también lo venía a corroborar.

MUTUA DE ACCIDENTES

Desde UGT instábamos al Director Territorial para que a través de los Servicios Médicos de Correos se haga un seguimiento de cada una de las actuaciones de la Mutua en relación con los trabajadores de Correos (diagnósticos, pruebas, tratamientos...), primero porque entendemos que es su obligación y segundo para terminar con las actuaciones y trato que dispensan a los trabajadores. Ya en su momento le elevábamos nuestra queja al Jefe Provincial por el trato que recibían los trabajadores en la Mutua, en muchos casos denigrantes.

ESTUDIOS DE DIMENSIONAMIENTOS DE OFICINAS AUXILIARES Y ENLACES RURALES

POZO DEL CAMINO – LA REDONDELA: le planteábamos la posibilidad de incluir dentro del estudio del Pozo del Camino a La Redondela, localidad a la cual sirve de conducción y que como consecuencia del crecimiento de dicha localidad es necesario aumentarle el servicio que se presta. De esta forma pretendemos que se justifiquen los aumentos de jornadas tanto para Pozo del Camino, como para la Redondela.

CIRCULARES DE ARACENA: El principal problema de la Sierra de Huelva es el horario de las conducciones, el llegar tan tarde ya supone un hándicap para poder prestar un buen servicio. Nuestra propuesta se dirigía a que las **Conducciones de la Sierra saliesen directamente desde Sevilla**. La respuesta que nos ofrecieron no nos convenció porque la basaban en que hay correspondencia que viene directamente desde otros Centros a Huelva, aunque pase por Sevilla para ir finalmente a Huelva y aunque la de Huelva y provincia también vaya a

Sevilla para después volver. En fin que creemos que es más un problema burocrático que operativo. (Estudiarían las que le pedimos y que tienen pero situación).

CIRCULARES DE LEPE: Le habíamos planteado la necesidad de aumentar de forma definitiva la jornada del Enlace Lepe Circular que figuraba con 4 horas, aunque desde hace bastante tiempo se le hace constantemente ampliación de jornada. Unos días antes de la reunión ya nos respondieron que se había cursado a Madrid propuesta en tal sentido y en la reunión nos lo vuelven a ratificar.

RURALES DEPENDIENTES DE CALAÑAS: Volvíamos a expresar **nuestra disconformidad** con la propuesta por la cual dejan de abonar los kilómetros de vuelta al nuevo enlace Calañas – El Cerro.

FIJOS DISCONTINUOS 2009:

Le habíamos preguntado al Director Territorial sobre los contratos de Fijos Discontinuos para 2009 y nos contestó asegurando que **todos** los del año pasado se les garantizarían los **5 meses** y que a **los nuevos** (2 nuevas peticiones en la última oferta de marzo), se les harían **4 ó 5 meses**.

Además de estas cuestiones que fueron planteadas desde UGT, en la reunión se expusieron las siguientes cuestiones:

CSIF: Ya no aparecen por Correos, ni para saludar al Director Territorial, que es para lo que vienen últimamente.

CGT: Preguntó si se autorizaba al personal a llevarse vehículos del parque móvil de Correos a casa, a lo cual le dijeron que sí.

Hizo una reflexión sobre los procesos selectivos y sobre la poca objetividad de los mismos, y una larga exposición que evidentemente no nos llevó a nada nuevo.

Preguntó si se autorizaba al personal a llevarse la correspondencia a casa, a lo cual, como no podía ser de otra forma le respondieron que no.

Preguntó por el local de Nerva, a lo cual le respondieron que no había habido variación de la última vez que nos dieron información a requerimiento de UGT.

CC.OO: Volvieron a preguntar por los servicios para la oficina de La Puebla, como en la reunión anterior, respondiéndole que lo iba a solucionar el ayuntamiento de la localidad y propietaria del local.

Volvieron a plantear, como en la reunión anterior, la ampliación de la duración de los contratos para las Unidades de Reparto de Huelva a lo cual le respondieron que se harían próximamente.

Preguntaron por los efectivos adjudicados para 2009 a Huelva a lo cual le respondieron que son los mismos que los asignados en 2008.

Para terminar y ante un planteamiento que le íbamos a hacer sobre los taloncillos de las oficinas Auxiliares y Rurales, no tuvo otra OCURRENCIA, que decir que eso, creía que no era competencia de los Sindicatos.

¡ entérese, señor Director Territorial !

**Toda problemática de los trabajadores
...ES COMPETENCIA DE LOS SINDICATOS.**